

JUNTA DEPARTAMENTAL

ROCHA

PERIODO 2020 - 2025



ACTA Nº 118

SESION ORDINARIA

02 DE MAYO DEL 2023

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 118

Sesión ordinaria del 02 de mayo del 2023

ASISTENCIAS:

Preside el señor edil Germán Magalhaes, asistiendo además los señores ediles titulares María Inés Rocha, José L. Molina, Dario Popelka, Daniel Fontes, José Condeza, Hugo Remuñan, Blanca García, Andrés Morales, Miguel Sanguinetti, Graciela Techera, Ana Claudia Caram, Barbara Ferronato, Estrella Franco, Julio Graña, Eduardo Veiga, Oscar Andrada, Pablo Larrosa, Angel Silva, Diego Rodríguez, Graciela Fonseca y Rafael de León; asisten además los señores Ediles suplentes en ejercicio de la titularidad Wilmar Abreu, Betania Ferreira, María Fernanda Amorín, Ruben Sosa, Fernando Vicente, Ruben González, Sara Longeau y Julio Casanova

Alternó el señor edil suplente Eduardo Quintana.

Ausente los señores Ediles María Luciana Alonzo, Pablo Nicodella, Mario Núñez, Elma Fuentes, Nicolás Fontes, Facundo Terra, Gustavo Hereo y Federico Amarilla.

En uso de licencia el señor Edil Ricardo Rodríguez.-

-Siendo la hora 19.10' del día dos de mayo del año dos mil veintitrés, da comienzo la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE: Buenas noches señores ediles, habiendo número en Sala damos inicio a la sesión, lo hacemos poniendo a consideración la aprobación del Acta N° 117 de la sesión ordinaria del día martes 25 de abril, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 27 en 27 Afirmativo.

SEÑORA EDIL ESTRELLA FRANCO: Yo no voté, no estuve, por tanto no voté.

SEÑOR PRESIDENTE: Perfecto, corregimos.

-(se vota) 26 en 27 Afirmativo.

De acuerdo a lo acordado con las Bancadas de los diferentes Partidos les solicitamos a los señores ediles hacer un minuto de silencio en honor al fallecimiento de la nieta de la señora Flora Veró, así que ponemos a votación el minuto de silencio en señal de respeto.

-(se procede a realizar el minuto de silencio)

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señores ediles, señor Ernesto Abreu, tiene la palabra.

SEÑOR ERNESTO ABREU: También en coordinación con las Bancadas vamos a proponer y así lo acordamos se le envíe una nota a la familia en esta situación tan difícil que está pasando la familia. Gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, así se hará. Damos inicio a la Media Hora Previa, tiene la palabra la señora edil Ana Claudia Caram.

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Buenas noches señor Presidente, para hoy teníamos dos o tres temas que queríamos compartir, uno era la participación del Congreso de Ediles, lo cual vamos a alcanzar las actas de las diferentes comisiones para que se puedan repartir en las comisiones de la Junta y compartir los resultados y que temas se están tratando. Otros también como los avances que habíamos tenido en el planteo que habíamos hecho en el alumbrado en Barra de Chuy, que gracias al Directorio de UTE Alejandra Cardone se ha avanzado también pero ante esta situación de tanto dolor para quienes integramos esta Junta Departamental, para la comunidad en sí, para todos, ante el fallecimiento de la nietita de Flora, todo lo otro pasa a un segundo plano, realmente, como dicen, hoy un angelito se fue al cielo y es para todos nosotros un dolor indescriptible, hoy acompañamos a Flora y a su familia en una pérdida tan importante para la familia, especialmente para Micaela, para Jonathan y es tan triste e impactante lo sucedido que son pocas las palabras que uno tiene para decir en este momento, solamente abrazar a nuestra compañera por tanta dedicación que ella ha tenido para todos nosotros desde todos los ámbitos que ella ha estado siempre asume con responsabilidad, con valentía, con dedicación, cada uno de los desafíos que emprende y hoy es a nosotros que nos toca estar y abrazar a ella y devolverle también ese cariño que nos da y que sienta ese mismo calor y esa misma dedicación que ha tenido para con todo lo que ha hecho y sobre todo para la dedicación que ha tenido con su familia. Así que bueno, hoy simplemente en las palabras un sincero y profundo dolor y acompañar en este momento a Flora especialmente, a Micaela, a Jonathan y a la familia y que no solamente la Bancada Frenteamplista, toda la Junta Departamental y

también la comunidad de La Paloma y varios mensajes que se ha hecho llegar por diferentes maneras estamos consternados y acompañando con profundo respeto. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, sé que está un poco por fuera del reglamento pero adhiero a sus palabras, le expresamos nuestro respeto a Flora y en particular si me permiten a mi amiga Andrea Veró también, la tía que son los Veró, los Rodríguez, los Vaglio son un clan de una familia muy unida, así que muchas gracias señora edil. Para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra la señora edil, Betania Ferreira.

SEÑORA EDIL BETANIA FERREIRA: Buenas noches señor Presidente, quiero sumarme a las palabras de la compañera que me antecedió y saludar al compañero Jonathan Ortiz, que fue parte de nuestra lista, la lista 80 del Partido Nacional y queremos llegar a él y a toda la familia nuestro saludo. Otro tema señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo señora edil.

SEÑORA EDIL BETANIA FERREIRA: Hoy voy a hacer llegar un pedido de vecinos de Barrio Artigas y Bella Vista, días atrás se dio un accidente donde se perdió una vida, en intersección de ruta 9 y Santa Teresa, los vecinos corren riesgos, las intersecciones no están correctamente señaladas y los vecinos deben cruzar por la ruta hacia la ciudad y al ser una ruta corre muchos riesgos, cabe destacar que a pocas cuadras, hay dos escuelas y muchos niños deben ir a clase, vecinos solicitan una solución al cruce por el bien de todos. Pido que mis palabras pasen al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Intendencia de Rocha y a la Dirección de Tránsito. Otro tema señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señora edil, puede hacerlo.

SEÑORA EDIL BETANIA FERREIRA: Hoy quiero resaltar la preocupación de Agustina Núñez y Joaquín Amarilla en los juegos panamericanos de montan bike en especialidad XCO categoría infantiles, en Belo Horizonte, Brasil con, Agustina quedó dentro del puesto N° 10 en su categoría, es la primera vez que Uruguay compite en esta categoría a nivel internacional, ahora se está preparando para los juegos sudamericanos en Paraguay el 28 de mayo. Hágase llegar nuestras felicitaciones.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señora edil, para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra la señora edil Blanca García.

SEÑORA EDIL BLANCA GARCIA: Gracias señor Presidente.

Señor Presidente de la Junta Departamental de Rocha. Germán Magalhaes. Presente: los vecinos de la calle Emiliano Gabito, conocida como Picada de los Prudentes solicitan el arreglo de la misma, queda a una cuadra de la Avenida 1 de Agosto y la otra calle queda a cuadra y media, las dos calles son por Emiliano Gabito, calles cortadas, solicito que se le haga cordón cuneta y bitumen en las mismas, solicito que estas palabras sean enviadas al señor Intendente Alejo Umpierrez y al señor Director de Obras Leandro Piñeiro. Gracias y viene acompañada por todas las firmas de los vecinos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora edil, si puede arrimar todas las firmas después, para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra el edil Pablo Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Buenas noches, ante la preocupación y el pedido de vecinos y vecinas de Lascano, el Senador Aníbal Pereyra realizó una gestión ante el

Director Nacional de Bomberos, comisario Ricardo Riaño Eguren a los efectos de retornar al Destacamento de Lascano el camión que desde el mes de febrero está en los talleres de bomberos de la ciudad de Montevideo, en estos momentos el Destacamento de Bomberos de Lascano no cuenta con este vehículo apropiado para enfrentar un foco ígneo de consideración y de forma provisoria se asiste con una camioneta de menor capacidad, esto preocupa mucho a la comunidad lascanense pues de producirse un incendio de magnitud el Destacamento de Bomberos no dispone de los recursos para controlarlo, no nos debemos olvidar de que está en zafra justamente la localidad de Lascano, dicho Destacamento tiene a su cargo una vasta zona de cobertura desde la ciudad de Lascano, la localidad de Cebollatí, Velázquez hasta las localidades rurales cercanas. Como es de público conocimiento en esta zona se realiza la actividad arrocera y también forestal con el riesgo asociado de producirse incendios en esta última. De la gestión realizada quedó el compromiso del Director Nacional de Bomberos de solucionar a la brevedad los detalles mecánicos de camión y retornarlo al Destacamento de Lascano, lo antes posible, también se pide que se haga un relevamiento de los integrantes de Lascano y comprobar si funcionan de la mejor manera y que no se encuentren anulados, hacerlo también con la gente de OSE, esperamos una pronta solución a esta problemática y solicitamos que nuestras palabras pasen al Destacamento de Bomberos y Municipio de Lascano, así también como los medios de prensa de Lascano. Otro tema.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señor edil, puede hacerlo.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Esto nos llega de Barra de Chuy, tristeza, angustia, dolor, eso es lo que nos produjo nuestra última recorrida por Barra de Chuy, es triste realmente ver el estado en que se encuentra el Paseo del Muelle, para los que no saben, este espacio fue creado hace años, los primeros Proyecta Tu Localidad, es un parque con una vista privilegiada al arroyo Chuy que se encuentra en el predio de la Junta Local del balneario, es a su vez el único lugar público con sombra en la localidad y que a su vez digo tenía, porque están todos depredados los parrilleros públicos, tan necesarios para el turista y los vecinos que van a disfrutar ese espacio, también tenía baños y juegos infantiles, lo que hacía un combo perfecto para los que querían ir a disfrutar ese magnífico lugar, lamentablemente todo esto, es tiempo pasado, el lugar se ha transformado en un basurero, les recuerdo que es un espacio público pagado por la Junta y por si fuera poco, una de las mejores vistas del lugar, lo que hace un atractivo turístico increíble. Y bueno está sufriendo en este momento la ocupación, y estimamos también que sea ilegal esa ocupación, la tala de árboles de espacios públicos, esto último nos enteramos ayer con una denuncia de vecinos indignados ante la tala y venta de eucaliptus de gran porte, lo que viene produciendo gran malestar en la zona, máxime teniendo en cuenta que esto ocurre a treinta metros de la oficina de la Junta. Ante esto, solicitamos al señor Intendente amparándonos en el artículo 284 de la Constitución se nos informe: si se está en conocimiento de la ocupación ilegal del lugar, si se está también en conocimiento de la tala, venta y extracción de árboles, si hay algún plan para la reestructuración y ampliación de este espacio tan necesario para el disfrute de turistas y vecinos. Aguardamos la respuesta con anhelo, que se encuentre una pronta solución al problema y solicitamos se envíen estas palabras a Junta Local, ediles de Barra de Chuy,

Seccional 5ta. Jefatura de Policía, medios de prensa del departamento y al señor Intendente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, así se hará con sus planteos, para continuar con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor edil Angel Silva.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Buenas noches Presidente, el Municipio de La Paloma a través del comedor municipal entrega ciento cincuenta viandas diarias y sigue en aumento, el año pasado entregaban ciento noventa por día en los periodos de más frío, el INDA envía cuatro partidas anuales de alimentos, es decir cada tres meses, pero dicha partida está prevista para treinta usuarios, lo que manda es insuficiente, se ha logrado sostener esta situación gracias a los aportes del propio Municipio, donaciones de vecinos y comercios y los eventos que se vienen realizando en La Paloma con la entrada a los tablados en carnaval, se cambiaban por alimento para poderlo llevar al comedor. Lo que estamos pidiendo, la partida de INDA que llega no está actualizado y del MIDES no se recibe nada, solicitamos que el INDA actualice sus datos y envíe los alimentos necesarios para cada partida. Que mis palabras pasen al Instituto Nacional de Alimentación INDA. Gracias por ahí Presidente, sigo con otro tema.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo señor edil.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Reiterar, hablé del tema del SUCIVE hace unos meses y no he tenido ningún tipo de contestación, volver a lo mismo, en el 2011 se creó con el fin de unificar la patente de rodados y con buenos resultados, cada Intendencia comenzó un proceso de cobrar las patentes y lo que les correspondía y tener más ingresos, las Intendencias pueden realizar obras públicas y mejorar el alumbrado público entre otros, pero hay que avanzar y rever alguna política de que el SUCIVE hay que trabajar sobre las franjas de aforo para achicar el aforo para bajar las patentes de rodados, porque seguimos en suba, hoy vecinos que alquilan un coche hace cinco años pagan más de cuando lo compraron 0 km, debemos volver a como era antes respecto a la entrega de chapas por el contribuyente, antes el vecino por alguna razón entregaba las chapas por algún tiempo en la Intendencia, luego cuando la volvía a solicitar solo con una estampilla volvía a hacerse de ella, prácticamente sin costo y ahora te cobran todo el proceso, chapa y libreta. Ya es tiempo que el SUCIVE y el Congreso comience a trabajar en una franja de aforo para lograr un beneficio al contribuyente, es decir que paguen menos. Otro tema que se debe rever es con respecto a la libreta de conducir específicamente en la renovación de libreta según las edades, actualmente para quienes tengan más de 70 años, de 70 a 78 años se les renovará por tres años máximo o podrán darse por dos años, o por un año según evaluación médica, a los 79 se considerará con vigencia de dos años y a partir de los 80 años en adelante se otorgará por un año. No nos oponemos a las renovaciones hay que tratar estos temas con responsabilidad, pues en las renovaciones los vecinos pueden realizarse los exámenes médicos o prácticos correspondientes, pero si con respecto a lo que se le otorga la totalidad del valor cada vez que la tienen que renovar, o sea que a las personas mayores les están cobrando si hacen cinco libretas en la década, cobran cinco veces la libreta y debería de dividirse es lo que vengo pidiendo y creo que ya tenemos tiempo de respuesta, como ya lo mencionamos, si un contribuyente tiene 79 años debe pagar el valor de la libreta cada dos y con 80, cada un año, cada vez que se le cobra el valor total de la libreta, es decir

diez libretas en diez años, siendo que hasta los 55 años se le renueva por diez y la paga por única vez, hay que seguir trabajando en estos temas para aflojarle al contribuyente. Solicito que mis palabras pasen al Congreso de Intendentes, a todas las Juntas del país, al Congreso de Ediles y a los diputados por Rocha y me gustaría que el Pleno me apoyara en esto, que sea con el apoyo del Cuerpo y con trámite urgente por favor. Gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: El señor edil solicita el apoyo del Cuerpo para su segundo planteo de enviar la nota al SUCIVE, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 28 en 28 Unanimidad.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: También a la Comisión de Legislación del Congreso de Ediles que no lo puse acá pero me lo acaba de decir la compañera edil que va, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, para finalizar tiene la palabra la edil Graciela Fonseca.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Buenas noches señor Presidente, en este día queremos realizar un reconocimiento a todos los trabajadores y trabajadoras por la intervención activa que se dio en el día de ayer en todo el país, sobre todo en nuestro departamento, resaltar la labor de tantas mujeres militantes que salieron a la calle a dar la cara en momentos en que se encuentran tan discriminadas en sus lugares de trabajo, este año se hizo especial énfasis en el rechazo al proyecto de reforma de seguridad social y se invitó a profundizar en la participación y la lucha para seguir caminando hacia una sociedad más justa y una seguridad social más universal, solidaria y sin fines de lucro. También destacar que este año a nivel departamental se cuenta con una intersocial, integradas aproximadamente por diez colectivos sociales que tienen injerencia en todo el departamento, que actúa junto al Plenario intersindical y estos colectivos unieron fuerzas para reivindicar derechos de los trabajadores y trabajadoras. Este 1 de mayo en Rocha se hizo énfasis también en los cuidados de los recursos naturales, en especial los recursos hídricos, como por ejemplo lo que sucede en la cuenca de la Laguna Merín que afecta a la salud de los pobladores, se destacó la falta de empleo que se viene dando en todo el departamento y como no se ve reflejado lo que dicen los medios del incremento de la importación en el ámbito laboral, mientras el índice de pobreza sigue subiendo, ayer fueron miles de trabajadores los que se manifestaron en todo el país. Gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora edil, pasamos a los asuntos de trámite, tiene la palabra la señora Edil Longeau, buenas noches señora Edil

SEÑORA EDIL MARCELA LONGEAU:

“Rocha 02 de mayo de 2023. Sr. Presidente: Nos llega desde la zona de Castillos y la Esmeralda la preocupación de vecinos por quema de bañados realizada entre el 28 de abril y 30 de abril en la zona frente a la esmeralda en ruta 9, sabido es que esta zona se encuentra bajo la protección del tratado Ramsar. Solicitamos a la Dirección de Medio Ambiente Municipal y al Ministerio de Medio Ambiente el debido trámite de investigación de los hechos y la denuncia correspondiente. Pedimos que pase a la dirección de Medio Ambiente y al Ministerio de Medio Ambiente, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora Edil, para continuar con los asuntos de trámite tiene la palabra la señora Edil Estrella Franco

SEÑORA EDIL ESTRELLA FRANCO: Buenas noches señor Presidente, reunida con padres y madres y vecinos de la escuela N°83 de La Pedrera ellos me hicieron llegar una nota referido a que se divulgara por lo menos que se hiciera de alguna manera la gente se enterara de la problemática que tiene esta escuelita que en el año 2012 tenían 46 niños y a la fecha ahora tiene 146 chiquilines, esta escuela está necesitando de nosotros, de las autoridades, de que puedan de alguna manera solucionar ese tema y bueno, ellos están pidiendo ser escuchados tanto no solamente por las nacionales sino también las departamentales porque tenemos entendido que hay un terreno que se puede dar en comodato, que ahora me entere yo que acabo de leer el acta para mañana que tenemos la comisión de legislación B es un tema que es importante para este lugar y más que nada para esa cantidad de niños que están trabajando de manera prácticamente hacinados, tengo acá una nota que le mandaron a Robert Silva que la voy hacer llegar a la Mesa y también hizo un trámite el diputado Tinaglini que también lo hago llegar a la Mesa, muchas gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora Edil, señor Edil Diego Rodríguez, lo puede presentar escrito inmediatamente no se preocupe.

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: Buenas noches señor Presidente, Solicitamos el arreglo de las calles de la ciudad de Lascano, ya que el deterioro de las mismas hace imposible transitar a los que diariamente salen a sus diferentes tareas.

Todos los días recibimos de vecinos pedidos de diferentes calles de la ciudad y la limpieza de la plaza General Artigas que está en total abandono.

Solicito estas palabras pasen al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Lascano y al Director de Obras, al director de Higiene, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Para trámite, bien ahora pasamos a los Asuntos Entrados

ASUNTOS ENTRADOS

DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

COMUNICACIONES GENERALES

-Vecinos del balneario La Pedrera dan a conocer su iniciativa ante ANEP a fin dar solución edilicia a Escuela N°83 de ese balneario, proyecto que involucra comodato parte del padrón 69130 ubicado en la zona de la terminal de ómnibus.

A la Comisión de Legislación y Reglamento B

-La Junta Departamental de Treinta y Tres remite exposiciones de los señores ediles Carlos Olivera referida a la tarea de soldados que realizan tareas en beneficio de la sociedad y Marco Suarez y Jeannette de los Santos con relación a la falta de agua en nuestro país.

A conocimiento

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL REMITE:

-Exp. 671/23 gestión exoneración impuestos padrón 9179 de la ciudad Rocha

-Exp. 497/23 gestión exoneración impuestos padrón 98 de la ciudad de Rocha

-Exp. 496/23 gestión exoneración impuestos padrón 142 de la ciudad de Rocha

-Exp. 498/23 gestión exoneración impuestos padrón 5555 de la ciudad de Rocha

A la comisión de Legislación y Reglamento A

ASUNTOS INFORMADOS POR COMISION

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil Abreu solicita que se traten los asuntos informados por comisión, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo

Por la Comisión de Cultura

-Remite a consideración del Ejecutivo Departamental planteo formulado por el señor Edil Facundo Terra con referencia al proyecto “internacionalización de los artistas rochenses”.

-(se lee)

“Rocha, 26 de abril de 2023

COMISION DE CULTURA

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes los señores Ediles; Susana Caligaris, Graciela Techera, José Condeza, Daniel Fontes, Miguel Sanguinetti. Teniendo a estudio planteo realizado por el señor Edil Facundo Terra por el cual propone sean recibidos los autores del proyecto tendiente a la internacionalización de los artistas rochenses. Dicha comisión solicita al Plenario derive estos obrados al Ejecutivo Departamental para su estudio y ejecución de así entenderlo. (Fmdo) Graciela Techera, José Condeza, Daniel Fontes, Miguel Sanguinetti”.

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa de la aprobación del informe de comisión sírvanse indicarlo

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo

Por la Comisión de Seguridad Ciudadana

-Ante planteo del señor Edil Oscar Andrada promueve reunión de la Comisión con el Señor Jefe de Policía del Departamento así como con representantes del Sindicato Policial.

-(se lee)

“COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA

Rocha, 26 de abril del 2023

En el día de la fecha se reúne esta comisión con la asistencia de sus integrantes, señores ediles Ernesto Abreu, Barbara Ferronato, Daniel Fontes, Pablo Larrosa, y Fernanda Amorín. Teniendo a estudio el planteamiento hecho por el Sr. Edil Oscar Andrada ante el reclamo de los vecinos de unos cuantos barrios de nuestra ciudad debido a los robos que se vienen haciendo. Esta comisión solicita al plenario que sea invitado el Sr. Jefe de Policía y los representantes del Sindicato Policial a la comisión de Seguridad Ciudadana en horarios diferentes, que la mesa del Plenario sea la que coordine los horarios.

Fdo.: Ernesto Abreu, Bárbara Ferronato, Daniel Fontes, Pablo Larrosa, y Fernanda Amorín”.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede firmarlo a posteriori, los que estén por la afirmativa de la aprobación del informe de la comisión de seguridad ciudadana sírvanse indicarlo.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Vicente tiene la palabra.

SEÑOR EDIL FERNANDO VICENTE: Buenas tardes señor Presidente, tengo una carta que fue tratada en Asuntos Internos referido al primer encuentro nacional de jóvenes escritores y es en fechas de la celebración del mes del Libro y como es en fecha

próxima y es la solicitud de la declaración de interés cultural y turístico, queríamos que se tratara.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien señor Edil, eso había sido acordado, señora Edil María Inés Rocha.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Tal cual lo decía el señor Edil lo tratamos en asuntos internos al tema, había habido reunión de comisión de cultura pero en realidad para adelantar los tiempos en virtud de la cercanía de la fecha es que se planteaba el hecho de ponerlo en consideración esta noche y votarlo esta noche para que se pueda dar esta declaración.

SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a leer la carta.

-(se lee)

“Primer Encuentro Nacional de Jóvenes Escritores

Celebración de Mes del Libro 20 y 21 de mayo 2023 en La Paloma Rocha. Organizan: Dirección de Cultura de Rocha y Poetas y Narradores De las Dos Orillas.

La Paloma, 20 de marzo de 2023

Sr. Germán Magalhaes

Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. con el propósito de solicitar a la Junta Departamental de Rocha la Declaración de Interés Cultural y Turístico para el Primer Encuentro Nacional de Jóvenes Escritores a realizarse en el marco de la celebración del Mes del Libro el sábado 20 al domingo 21 de mayo próximo. Teniendo en cuenta la creciente participación de jóvenes escritores en los Encuentros Poetas y Narradores De las Dos Orillas que ha alcanzado su máxima expresión el año pasado en La Paloma, creemos importante la realización de un Encuentro de jóvenes en el que ellos sean los protagonistas. En el mismo se realizarán Mesas de lectura de Poesía y Narrativa integradas por los jóvenes, conversaciones sobre la creación literaria, el despertar vocacional del escritor y un Taller motivacional, son algunas de las actividades previstas. Contaremos con la participación de jóvenes entre 15 y 18 años no solamente escritores sino también todos quienes estén interesados en la literatura. Están invitados a participar jóvenes Liceo Cabo Santa María, de La Paloma; Liceo de Punta del Este, Liceo "Álvaro Figueredo" de Pan de Azúcar y jóvenes escritores de Montevideo que participaron del Encuentro Poetas y Narradores De las Dos Orillas XVIII en el mes de septiembre 2022 en La Paloma. La participación y asistencia de invitados a las Mesas de Lectura es absolutamente libre y gratuita. En breve le haremos llegar la ficha de inscripción de interesados

A la espera de contar con su apoyo y participación en este Primer Encuentro Nacional, me pongo a su disposición para definir detalles de la organización que crea conveniente. La saludo con toda cordialidad. Alfredo María Villegas”

SEÑOR PRESIDENTE: Si señor Edil Veiga.

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Gracias Presidente, hay que hacer dos votaciones ahí verdad, una primero votar sobre tablas el tratamiento del tema para que se pueda

tratar y después votar si están de acuerdo y van a votar la declaración se vota después, gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos de acuerdo señor Edil, vamos a votar entonces el tratamiento del tema del planteo del señor Edil Fernando Vicente y de la señora Edil María Inés Rocha del tratamiento sobre tablas de la declaración de interés turístico y cultural, los que estén por la afirmativa.

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Es afirmativo el tratamiento, los que estén por la afirmativa de la declaración de interés turístico y cultural este evento sírvanse indicarlo

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: No habiendo más temas señores Ediles damos por finalizada la Sesión, muchas gracias a todos.

-Así se hace siendo la hora 19.45'.-


JUAN C. NAVARRO
Secretario General




GERMAN MAGALHAES
Presidente